CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE



REGIÓN METROPOLITANA Período 2022-2024

ACTA REUNION CONSEJO CONSULTIVO REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

SESION N°	4						
LUGAR DE REUNIÓN	Presencial, oficina Seremi medio ambiente Región Metropolitana						
FECHA	25-01-2023	Hora Inicio	12	2:00 Hora término			13:30
AUTOR ACTA	Carola Quevedo Lagos, secretaria.						
ESTADO ACTA	Validada por María Angélica Soto Obreque, Presidenta Consejo						
	Consultivo, Coordinadora Técnica Seremi MA- RM						
	PARTICIPANTES						
NOMBRE	CARGO			TIPO		ASISTE	
Francisca Sandoval	Red Campus Sustentable			M-U		NO	
María Sofía Herrera Oesterheld	Centro de Ecología Aplicada y Sustentabilidad (CAMPOS-UC)			M - U		SI	
Mauricio Moreno Sagredo	Fundación Palma Chilena y Bosque Nativo			M-O		NO	
Enrique Gonzalez Rodríguez	Agrupación Agroecológica de Isla De Maipo (APADIM)			M-O		ı	ON
Carola Quevedo Lagos	Asociación de Empresa Consultoras de Ingeniería de Chile AIC Gerente operaciones Econativa Consultores			M-E-S			SI
Magdalena Balcells	Asociación Gremial de Industriales del Plástico de Chile ASIPLA A.G.		M-E			SI	
María Angélica Soto Obreque	Presidenta de CUT Zonal oriente -RM		M–T-P			SI	
Danilo Pérez Henríquez	Delegado SIL Walmart CUT Talagante		M-T		ı	ON	
Sandra Leiva,	Vicepresidenta de la CUT Zonal OesteMaipú			M–T		I	NO
Sonia Reyes Packe	Representante Seremi Medio ambiente Región Metropolitana		MA			SI	
Marjory Riquelme Olavarría	Representante de Seremi Medio ambiente RM			MA		ı	NO
Lesly Orellana	Representante de Seremi Medio ambiente RM			MA			SI

Nomenclatura de participantes:

- M: Miembro, I: Invitado, P: Presidente, S: Secretario
- O: En representación de ONG Regionales
- U: En representación de las Universidades y/o Científicos

CONSEJO CONSULTIVO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE



REGIÓN METROPOLITANA Período 2022-2024

• E: En representación de los Empresarios

TEMAS ANALIZADOS

- Se da inicio por parte de la señorita Lesly Orellana, representante de la Seremi de Medio Ambiente de la Región Metropolitana a la cuarta sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente para el periodo 2022-2024; la sesión tiene el quorum necesario para sesionar, y corresponde a la del mes de enero del año 2023.
- Asiste de manera adicional el abogado del Ministerio del Medio Ambiente, señor Ariel Espinoza.
- Los temas tratados fueron los siguientes:
 - o La tres (3) actas anteriores son aprobadas.
 - Se acuerda sesión para el día 1 de febrero a las 12:00 pm.
 - Se declara la vacancia de dos cargos: uno del sector de la academia y otro de las ONG por inasistencia injustificada de los consejeros (D.S. N°25, año 2011, Artículo N°17).
 - El consejo acuerda, por intermedio de la Seremi de Medio Ambiente, remitir por oficio los antecedentes a la Delegada Presidencial a efecto que se pronuncie sobre los requisitos del cupo de la ONG Fundación Palma Chilena, relativa al artículo N°16, letra b) del D.S.25, del año 2011 donde los criterios principalmente, son: 1) asiento en la Región Metropolitana (la ONG se asienta principalmente en la Región de Valparaíso) y que no consta de actividades actualmente en la Región Metropolitana, en este sentido, se solicitan antecedentes para la revocación del cargo representado por el consejero Mauricio Moreno.
 - Existen tres (3) procesos de consulta ciudadana vigentes. Los cuales deben ser difundidos, revisados y observados por los consejeros. La primera consulta corresponde al "Reglamento que establece la conformación y funcionamiento del equipo técnico interministerial para el cambio climático y el comité regional para el cambio climático". La segunda consulta es el "Anteproyecto de la norma de emisión y radiación electromagnética". La última consulta corresponde a "Anteproyecto de la revisión de la norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno".

Recordatorios permanentes:

 La próxima reunión se realizará de manera telemática el miércoles 1 de febrero a a las 12:00 pm.

COMPROMISOS Y ACUERDOS ADQUIRIDOS							
Compromiso y/o acuerdo	Fecha límite	Responsable	Estado				